

SALAMANCA

Ricardo Rábade. La vicerrectora de Docencia de la Universidad de Salamanca, Carmen Fernández Juncal, destaca en términos especialmente positivos la firme apuesta de la institución docente por la fórmula de las dobles titulaciones, que se ha plasmado en un llamativo crecimiento en el curso académico que acaba de comenzar.

Si durante el pasado periodo lectivo 2014-2015 eran cuatro las dobles titulaciones que se impartían, el Estudio salmantino ha iniciado este curso elevándolas hasta un total de nueve. En concreto, durante esta nueva singladura académica, el rico abanico docente engloba las dobles titulaciones como: el Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Mecánica, Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, Grado en Derecho y Criminología, Grado en Información y Documentación y en Ciencia Política y Administración Pública, Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería en Materiales e Ingeniería Mecánica, Grado de Traducción e Interpretación y Derecho, Grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública, así como Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.

La vicerrectora explica que la implantación de estas nueve dobles titulaciones se ha gestado a partir de una experiencia que se estaba registrando en la Universidad, protagonizada por «alumnos que de manera individual decidían estudiar dos grados» de forma simultánea, lo que conllevaba «unas enormes dificultades», dado que, al esfuerzo que ocasiona para el estudiante, se añade la necesidad, no siempre sencilla, de conseguir compatibilizar los horarios de cada carrera para evitar que estos coincidieran. A partir de esta experiencia, la Universidad detecta que existen una serie de titulaciones que son «complementarias», lo que no quiere decir que formen parte de áreas de conocimiento de unas tipologías semejantes. Con la creación de estas dobles titulaciones, el estudiante se encuentra con ventajas tan relevantes como es el reconocimiento de créditos y la compatibilidad en los horarios.

Por término medio, cada doble titulación cuenta con una media de alumnos entre 15 y 30. El hecho de tratarse de unas plazas limitadas obliga a establecer una serie de notas de corte elevadas, pero el gratificante resultado final es que el alumno que se gradúa en

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA El estudiante se encuentra con ventajas como es el reconocimiento de créditos y la compatibilidad en los horarios

Robustece su apuesta este curso por las dobles titulaciones al elevar de 4 a 9 estos grados



Carmen Fernández, vicerrectora de Docencia, y Juan Luis García, director del Centro de Formación Permanente de la USAL. Almeida

una doble titulación se caracteriza por contar con un nivel de formación muy alta, además de resultar especialmente competitivo a la hora de adentrarse y obtener éxito en el siempre complejo mercado laboral, dado que este tipo de perfiles es muy demandado por las empresas.

La vicerrectora de Docencia incide, especialmente, en el carácter «complementario y mixto» de estas dobles titulaciones, dado que son capaces de unir grados de diferentes facultades. Un buen ejemplo de ello es el caso de Derecho y Traducción e Interpretación, que permite, por ejemplo, a titulados en Derecho especializarse en el ámbito de las traducciones jurídicas y a los titulados en Traducción acceder a nuevas salidas profesionales. Y es que estas dobles titulaciones «mejoran mucho la oferta docente de la Universidad», especialmente por generar unos profesionales con «un perfil complementario» de alto nivel.

La senda abierta por la Universidad va a incentivarse en el futuro y desde el Rectorado se está trabajando ya en un futuro incremento de la oferta actual de dobles titulaciones. Este curso son nueve pero con vistas al siguiente periodo lectivo (2016-2017) se piensa ya en nuevas y atractivas dobles titulaciones. Un proyecto que está

Las dobles titulaciones tienen un carácter complementario y mixto porque unen grados de diferentes facultades

muy avanzado y prácticamente cerrado será la creación del Grado en Farmacia y Gestión de Pymes, lo que constituye una prueba palpable del relevante deseo de combinar áreas que resultan plenamente complementarias, generando un gran atractivo entre la demanda empresarial de nuevos titulados universitarios.

FORMACIÓN PERMANENTE

La formación permanente, entendida como concepto que sobrepasa y trasciende con creces la clásica estructura de los grados universitarios, se ha convertido en una nueva seña de identidad de la USAL. El Estudio salmantino cuenta en su pirámide académica con el Centro de Formación Permanente, entidad que dirige el profesor de la Facultad de Filología Juan Luis García Alonso, y cuya variado elenco de cursos congrega por año entre 9.000 y 10.000

alumnos. De ellos, alrededor de 2.500 se matriculan en los másteres, diplomas de especialización y extensión universitaria, y los 6.500 restantes lo hacen en cursos breves, extraordinarios y de duración temporal, incluidos los periodos estivales. En este segundo caso, el número de cursos se sitúa entre los 400 y los 500 por año, lo que pone de relieve el enorme interés que generan.

Dos rasgos retratan de forma sustancial la oferta docente del Centro de Formación Permanente. Por un lado, sobresale la cada vez mayor generalización de la formación «on line», y, por otro, este tipo de cursos despiertan un enorme interés en Iberoamérica, con especial captación de alumnos en países como México, República Dominicana y Brasil. Además, en el caso de los másteres y diplomas de especialización, se pide a las

personas matriculadas contar con una formación de grado universitaria.

Por otro lado, el Centro de Formación Permanente genera otro tipo de iniciativas que también gozan de especial de interés. Son los casos de los proyectos de innovación docente, abiertos a profesores que concurren con ideas encaminadas a mejorar su cotidiano trabajo en las aulas. Si las ideas tramitadas prosperan, el Centro de Formación Permanente aporta una ayuda económica para que la iniciativa se pueda materializar en frutos concretos.

Dichos proyectos engarzan con el programa de mejora de la calidad, concluido en el Plan Estratégico General 2013-2018 de la USAL, que contempla el desarrollo de planes de formación e innovación, orientados a mejorar la capacidad y el compromiso de trabajo, apoyando proyectos concretos que contribuyan a la captación de estudiantes, la implantación de metodologías docentes y de evaluación, así como a la incorporación de recursos para actividades prácticas.

Además, desde el Centro de Formación Permanente se orquestan y promueven ciclos de conferencias encaminadas a incentivar y animar al profesorado en el universo de la formación «on line».

El variado elenco de cursos del Centro de Formación Permanente congrega por año a cerca de 10.000 alumnos

La Universidad de Salamanca piensa ya en nuevas y atractivas dobles titulaciones para el próximo curso lectivo